ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO K EDICIÓN: 8745

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

27 DE JUNIO DE 2026

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5586

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Número Único de Caso: **CI-CPJ_VHSA-3588/2024**
Número de Oficio: **FDF-5972/2026**

ASUNTO: NOTIFICACION

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A **VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**

DRA. MAURA BAUTISTA SANCHEZ
P R E S E N T E .-

Por medio del presente me permito NOTIFICARLE lo siguientes que dentro de los autos de la Carpeta de Investigcion arriba señalada recayo un acuerdo que copiado a la letra dice:

"...Tomando en cuenta que se ha citado en diversas ocasiones a la **Dr. Maura Bautista Sánchez**, para los efectos de que comparezca ante el tribunal de enjuiciamiento y declaren como testigos de los hechos en la causa penal número **1067/2024,** pero hasta el momento no se ha presentado, por lo que en ese sentido, la suscrita Fiscal del Ministerio Publico acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Girar oficio al **LIC. LORENZO GARCIA GAMBOA**, Director General Administrativo de esta Fiscalía General del Estado de Tabasco, para que por su conducto se realicen los trámites necesarios para la publicación de Edictos en un Periódico de Circulación Nacional, y por este medio sea notificado la **DR. Maura Bautista Sánchez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, dicha publicación que deberá realizarse por una sola ocasión.

En dicha publicación deberá señalarse lo siguiente:

"... Se le hace atento llamado a la **DR. Maura Bautista Sánchez,** en el lugar en donde actualmente se encuentren, para que se presente en las instalaciones del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Región Judicial 9 con sede en el municipio del Centro, Tabasco; el cual se encuentra ubicado en Carretera Villahermosa a Frontera, km 6.5, de la Ranchería Medellín y Pigua 1era Sección a un costado de la Dirección Administrativa Especializada en Justicia para Adolescentes, el día **Lunes 29 de junio de 2026, a las 11:30 horas** y tenga participación en calidad de testigo en la Audiencia de Juicio Oral que se llevara a cabo en esa fecha y hora dentro de la **Causa Penal 1067/2024**...".

Lo anterior con fundamento en el Artículo 21 Constitucional, 82 fracción III y 131 fracción IX del Código Nacional de Procedimientos Penales.

LIC. CLAUDIA AMORES LEDER
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA FISCALIA DE DELITOS FLAGRANTES

FISCALÍA DE DELITOS FLAGRANTES

1041000000076353103232306202614444 9

TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: periodico_oficial@tabasco.gob.mx de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: e977QO63y9QG4n+QM0/0jMge+kLHi+QIDz1nZTYRwynzDlzHQKLoDgrQOwVpe7zw+ts1CN9q2x3qW+jWPhWUKUGpYmVk0vdQI4R0cs+iIBUWLXMEFJz4wKFIbi1ymg8QMz8AsvvzSFmsP9kX32totUzMC7q5p+JjE18ZT+9jgiYCEaYqBxvX5y+HtshsUfn4/jqBH/kCnwrPkkqkn8fQ7FeawcexUItOAg/tahdznsZi2pXcLVbHvPVisLB7SUiYiAI55ra+2pIHVLajIOaQ7oO0b+E/VOaYUlvEAEP+TV67sgFT5I/3iZx0ygXOHVgbEIx2dY/OzjfMRwS61T/6tw==